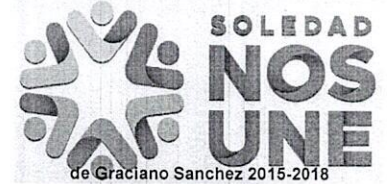




H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y CATASTRO MUNICIPAL.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SOLEDAD DE GRACIANO S.

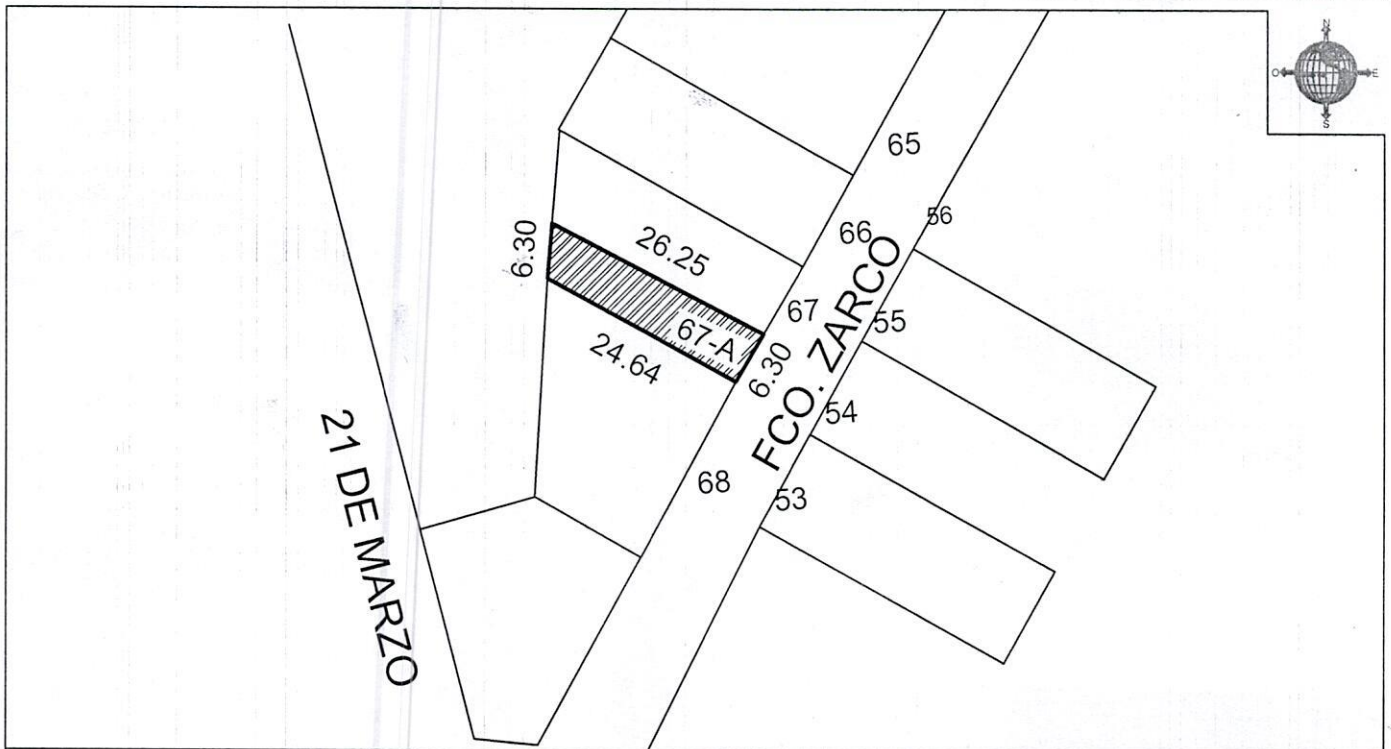
LICENCIA DE
ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL.

FECHA
20 DE FEBRERO DE 2020

FOLIO
1505/2020

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: OLIVERIA BRIONES LARA			
CALLE : ZARCO	NO. OFICIAL: 67-A	SUP. TERRENO: 165.37	M ²
FRACCIONAMIENTO: BENITO JUAREZ	ZONA: 02	SUBZONA:10	
MANZANA: III TERCERA	LOTE: 02	CLAVE CATASTRAL: 35010300101002	



LA PRESENTE LICENCIA DEJA A SALVO LOS DERECHOS A TERCEROS Y NO PREJUZGA RESPECTO DE LA TITULARIDAD DEL DOMINIO Y DEMAS DERECHOS QUE RECAIGAN SOBRE LOS PREDIOS PARA LOS CUALES SE EXPIDE.
 NOTA: - SE DEBE RESPETAR INTEGRAMENTE EL ALINEAMIENTO INDICADO
 - LA VIGENCIA DE ESTE DOCUMENTO ES DE 180 DIAS
 - DEBERA DE COLOCAR O PINTAR NUMERO ASIGNADO EN UN LUGAR VISIBLE

OBSERVACIONES:

Recibí:
28- febrero -2020
German Osvaldo Miravina

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y CATASTRO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO
SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
1505-2020
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y CATASTRO MUNICIPAL
MTR. LUIS FERNANDO GÁMEZ MACÍAS

REVISADA	RECIBI DE CONFORMIDAD	REVISADA
NOMBRE:		FIRMA:
DIRECCION:		
FECHA2:	TELEFONO:	FECHA:

